

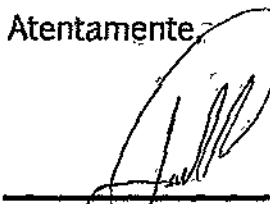
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA LARVIAGRO S.A. CELEBRADA EL DIA 19 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

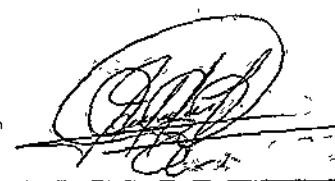
En la Ciudad de Machala a los diecinueve días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía LARVIAGRO S.A., ubicada en la ciudad de Machala en las calle Guabo No. 604 entre Buenavista y Colón en la ciudadela Santa Elena siendo las catorce horas se reúnen los siguientes señores: La señora JANNETH MAGALY MARQUEZ LUZURIAGA, por sus propios derechos, poseedor de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones a \$ 1.00C/A; la señora NOLE SARA , por sus propios derechos, poseedor de UNA acción a \$ 1.00 C/A, las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 800.00 (ochocientos dólares americanos).Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día. 1.- ELECCION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2018. 2.- INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 3.- INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA 4.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) 5.- CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADESDE LA EMPRESA. Al respecto toma la palabra la Sra. Janneth Márquez Luzuriaga, quien en uso de su atribuciones como Gerente actúa como secretaria y se dispone trate el primer punto del orden del día: 1.- ELECCION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2018. Se mociona a la Ing. Com. Martha Beltrán Román para que continúe siendo el comisario del periodo 2018. Luego de una breve deliberación los accionistas aprueban y aceptan la moción. 2.-INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017. Se procede a tratar el segundo punto, se solicita al actual COMISARIO, dé lectura y presente su informe. La Ing. Com. Martha Beltrán pone a conocimiento que los Estados Resultados presenta razonablemente la Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017. Luego de una breve deliberación los accionistas aceptan y aprueban el

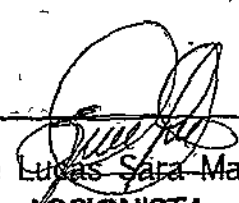
informe del comisario. 3.- **INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.** El señor Ronny Jaramillo Jumbo en calidad de Presidente solicita a la Señora Janneth Márquez Luzuriaga en su calidad de Gerente presente su informe. La Señora Gerente como representante legal de la compañía da lectura a su informe respecto al año 2017 detallando los ingresos, incorporaciones de cambios en el sistema de trabajo. Se somete a consideración la moción y luego de una breve deliberación, los miembros de la junta, unánimemente aprueban. 4.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS).** Al respecto toma la palabra la Sra. Janneth Márquez Luzuriaga, quien en uso de su atribuciones como Gerente de la Junta General de Accionistas, informa sus estados financieros reflejan una utilidad de \$ 36.414,28. Luego de un breve análisis los accionistas aceptan y aprueban en forma UNÁNIME el punto en mención. Y como ultimo punto orden del día 5.- **CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA,** Toma la palabra señora Janeth Márquez, quien mociona que las utilidades acumuladas se acumulen, en el año entrante. Moción que es aprobada. Sin más que tratar se hace un receso para que el secretario proceda a elaborar la correspondiente acta, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmar en unanimidad de acto dándose por concluida la junta a las 16:h00

Machala, 19 de Abril del 2018.

Atentamente,


Ronny Jaramillo Jumbo
CC. 0704317288
PRESIDENTE


Janneth Márquez Luzuriaga
C.C.0703421131
ACCIONISTA
GERENTE-SECRETARIO


Nole Lucas Sara Maribel
ACCIONISTA